



Ficha de Medición de Avances

Dirección General de Monitoreo y Evaluación



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

Ficha para la medición de los cumplimientos de metas

Metodología aplicada a los valores de los indicadores

1. Condiciones y categorización de la base de indicadores vigente

De acuerdo a su relación y pertinencia con los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033, los indicadores pueden ser de:

Logro: Son aquellos que dan cuenta de resultados medibles y verificables; aportan de manera directa a la consecución de los objetivos planteados.

Esfuerzo: Son aquellos que miden los esfuerzos (acciones, procesos o insumos) para lograr los objetivos planteados, pero no miden el logro en sí.

De acuerdo a su comportamiento se clasifican en:

Ascendentes: La tendencia deseable es que los valores del indicador aumenten.

Descendentes: La tendencia deseable es que los valores del indicador disminuyan.

Condiciones de evaluabilidad de los indicadores de MIDE Jalisco

Los indicadores de MIDE Jalisco presentan actualizaciones por la fuente original en diez diferentes periodicidades conforme la siguiente tabla:

Indicadores según frecuencia de actualización

Periodicidad de actualización	# de indicadores	Acumulado
Semanal	2	2
Mensual	194	196
Bimestral	3	199
Trimestral	19	218
Cuatrimestral	7	225
Semestral	1	226
Anual	139	365
Bienal	20	385
Trienal	6	391
Quinquenal	19	410
TOTAL	410	

Las mediciones de cumplimiento de meta comprenden un horizonte anual con cortes intra-anales que se van aplicando progresivamente a partir de enero. Esto significa que las mediciones abarcan periodos que van creciendo mes a mes hasta completar el año. En los cálculos se consideran sólo los indicadores que en el periodo que abarque la medición haya tenido actualización por la fuente original, ya que sólo así se entiende la pertinencia y utilidad de una meta. Estos indicadores que cambian en el año relevante y que son sujetos de mediciones son identificados como “evaluables”.

Aquellos indicadores que no sufren actualizaciones en el periodo del cálculo, se identifican como “No evaluables”.

2. Mediciones de cumplimientos de meta

2.1 Para cumplimiento de metas en el año respectivo

Paso 1. Se calcula el cumplimiento de meta de cada indicador diferenciando la fórmula en función de la tendencia del indicador.

C_i = Cumplimiento de meta del indicador

$$C_i = \left[\frac{\text{Valor Actual}}{\text{Meta Actual}} \right] \text{ Tendencia Ascendente}$$

$$C_i = \left[\frac{\text{Meta Actual}}{\text{Valor Actual}} \right] \text{ Tendencia Descendente}$$

Paso 2. Todo aquel cálculo por indicador que rebase un 100% ($C_i > 1$) se topa a 100%. Todo aquel cálculo por indicador que sea menor a 0 (cero) se deja en 0% ($C_i < 0$). Esto se hace para suavizar los efectos, en los cálculos posteriores, de aquellos indicadores que presenten un comportamiento extraordinario.

$$[0, 100]$$

Paso 3. Se calcula el cumplimiento de meta para cada uno de los 36 temas sectoriales vigentes de gobierno (33 sectoriales, 1 especial y 2 transversales).

CMP_j = Cumplimiento de meta del tema sectorial “j”

$$CMP_j = \frac{\sum_{i=1}^{N_j} C_i}{\sum_{i=1}^{N_j} 1}$$

j = (Tema Sectorial y/o Especial 1, 2, 3, 4.....36)

N_j = Número de indicadores en el Tema sectorial “j”

Paso 4. Se calcula el cumplimiento de meta para cada una de las 6 dimensiones y del apartado especial y transversales del PED Jalisco 2013-2033 (Entorno y vida sustentable, Economía próspera e incluyente, Equidad de Oportunidades, Comunidad y calidad de vida, Garantía de derechos y libertad, Instituciones

confiables y efectivas y Temas especiales y transversales), tal y como se muestra a continuación.

CME_k = Cumplimiento de metas de la dimensión “k”

$$CME_k = \frac{\sum_{j=1}^{N_k} CMK_j}{N_k}$$

k = Dimensión de Desarrollo

CMK_j = Promedio de cumplimiento de los indicadores que miden la dimensión “k”

N_k = Número de indicadores de la dimensión “k”

Paso 5. Se calcula el cumplimiento general de metas. El resultado se explica como el promedio simple del Cumplimiento de Metas de cada una de las 6 Dimensiones del PED Jalisco 2013-2033 y del apartado de Temas especiales y transversales.

CGM = Cumplimiento general de metas

$$CGM = \frac{\sum_{k=1}^7 CME_k}{7}$$

CME_k = Cumplimiento de metas de la Dimensión de Desarrollo o del apartado especial “k”

3. Presentación de resultados

Todo aquel indicador que alcanzó la meta planteada es mostrado con un color verde. A continuación se presentan los rangos de cumplimiento y la colorimetría correspondiente.

COLORAMA

Resultados en el cumplimiento de la meta			
>=100 %	80 a 99%	60 a 79%	< 60%

4. Criterios generales para la determinación de avances

Los valores de los indicadores deben cumplir con las siguientes condiciones para ser considerados como “Evaluables”:

1. Las metas deben estar alineadas a los valores de los instrumentos de planeación.
2. Los indicadores y metas no son del Ejecutivo (Dependencias) sino del avance del estado de Jalisco.

3. Se mide el cumplimiento de aquellos indicadores considerados como “evaluables” y que están disponibles para consulta en el panel ciudadano.
4. Las metas deben ser diferentes de cero.
5. Las metas 2015 deben cumplir con los siguientes criterios:
 - a. Las metas 2015 deberán ser congruentes respecto a las metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2033.
 - b. Como primer parámetro de resultado mejor; la meta 2015 reflejará la tendencia histórica del indicador, siempre y cuando implique un avance.
 - c. Se deberá cumplir con un segundo parámetro de “no retroceso”; las metas 2015 no serán inferiores a lo alcanzado en 2014, dependiendo de la tendencia deseable de cada indicador.
 - d. Las metas pueden reflejar el análisis especializado de los Consejeros Ciudadanos de MIDE Jalisco.
 - e. Para el caso de los indicadores nuevos incluidos en los Programas Sectoriales y/o Especiales, la meta 2015 será la publicada en dicho instrumento de planeación, siempre y cuando cumplan con los criterios anteriores.
 - f. Sólo en casos excepcionales y para indicadores que dependan estrictamente de un techo presupuestal y de un periodo de operación determinado, se podrá valorar la pérdida de ambición de una meta.